

# LA PAZ DE MURCIA,

DIARIO DE NOTICIAS Y ANUNCIOS

Y ORGANO DEL INSTITUTO AGRICOLA MURCIANO DE SAN ISIDRO.

<p><b>Precios de suscripcion.</b> Murcia, trimestre..... 21 rs. Fuera..... 24 Ultramar y extranjero ... 42 Se dá un figurin cada mes. <b>OFICINAS.</b> Calle de S. Lorenzo, núm. 11.</p>	<p><b>ANUNCIOS DEL CALENDARIO PARA HOY.</b> La Anunciacion de Ntra. Sra. y Encarnacion del Hijo de Dios. Sale el sol á las 5 y 56 m. y pone á las 7 y 10 m. de la t. se pone á las 6 y 17. Sale la luna á las 7 y 18 m. de la m. y se la noche 11 h. y 39 m. <b>JUBILEO.</b>—En la iglesia del Rosario.</p>	<p><b>Anuncios y comunicados.</b> Linea de anuncios..... 12 mrs. Idem de comunicados.. 24 Los de los suscritores con un 25 por 100 de rebaja. Se admiten contratas á precios de tarifa.</p>
--	---	---

## ADVERTENCIA.

Las suscripciones de este periódico se continuarán sirviendo en el próximo mes á todos los que terminando su abono en el presente no dispusieren lo contrario antes del día 28.

Ayer se publicó por extraordinario el siguiente parte telegráfico, que no imprimimos por separado, apesar de su mucha importancia, por no habérsenos comunicado ni tener noticia de él hasta que lo oímos vender. Dice así:

«Gobierno de la provincia.—El Excmo. señor ministro de la gobernacion, por despacho telegráfico espedido á la 1 y 30 minutos de la tarde del día de hoy, me dice lo siguiente:—El general en jefe desde el campamento del valle de Gualdras, dice ayer á las 5 de de la tarde:—Batalla y victoria completa.—El enemigo fuertemente situado á una legua de Tetuan, en posiciones de difícil acceso y con fuerzas considerables, trató con empeño de estorbar el movimiento del ejército. Desalojado de todas las posiciones y arrojados en el valle, tuvo que levantar su campamento á toda prisa para que no cayera en nuestro poder. En este instante se encuentra fuera del alcance de nuestra vista. Todos los generales, y las tropas, han rivalizado en denuedo y bizarría.»

Lo que he dispuesto publicar por Boletín extraordinario para conocimiento del público.

Murcia 24 de marzo de 1860.—Patrio de Azcárate.

Han sido nombrados individuos de la comision de monumentos de esta provincia, los señores don Juan José Belmonte, arquitecto de la misma, y don Ceferino Lopez, don Lope Gisbert, don Antonio Piqueras y don Diego Manuel Molina.

Sin embargo de que son personas, de cuyo celo é ilustracion no puede dudarse, les recomendamos eficazmente y aun lo esperamos que lo harán el que se dediquen á un objeto que tanto nombre pue-

de dar á esta provincia por los muchos y buenos recuerdos artísticos é históricos que conserva.

Tambien tenemos entendido que la junta provincial de agricultura, industria y comercio, deseosa de corresponder tanto á la confianza que ha merecido como al objeto de su institucion, celebrará sesion extraordinaria mañana lunes á las siete de la noche en el salon del consejo.

La contribucion de puertas de esta capital se encuentra en una baja lamentable, segun dice nuestro colega la *Revista*, sin que haya razon aparente que la justifique. Esta baja, que tan poco agradable debe ser para el señor administrador de rentas de la provincia, de quien sabemos que empezó á tomar medidas para evitar su continuacion, pone por otra parte en un conflicto á nuestro ayuntamiento, participe en dicha renta. Este se encuentra en la situacion mas apurada, pues no tiene con que hacer frente á las obligaciones numerosas que gravitan sobre él, faltándole en gran parte el ingreso de puertas, que ha sido en estos años últimos uno de sus mayores y mas seguros recursos.

Parece que nuestro señor alcalde pensó tambien, por su parte, poner correctivo al mal, estableciendo la intervencion municipal que autoriza la ley; pero hubo de retroceder de su propósito en vista del numeroso personal que requería; el consiguiente recargo en los gastos municipales, y tambien en la confianza de que la administracion de rentas, por sí sola, estudiaria las causas del mal, y una vez conocidas, les aplicaria pronto y eficaz remedio.

Quiera Dios que así sea.

El día 20 del inmediato abril se celebrará remate, en el juzga-

do de la Catedral, de la tercera parte de una casa sita en la calle de Santa Teresa, de esta capital, núm. 17; tasada en venta, deducido el valor de un censo que sobre ella gravita, en 4,933 rs. 33 céntimos.

De Moratalla nos dicen que hace un tiempo muy hermoso y se espera una buena cosecha de granos en vista de la lozanía de los sembrados.

El trigo está en aquel mercado á 60, el centeno á 28, la cebada á 13 y el aceite á 55 rs.

Una circular inserta en el *Boletín oficial*, encarga á los subdelegados de medicina, farmacia y veterinaria, y en los partidos donde no los hubiere, á los alcaldes, el que remitan á este gobierno las listas generales y nominales de los profesores que tengan su residencia habitual en el mismo distrito.

Por el juzgado de San Juan se llama á los que se crean con derecho á los bienes de don Jesualdo del Villar y Gimenez, fallecido en esta capital el día 22 de febrero último.

El día 19 del próximo abril tendrá lugar la subasta de 8,700 cargas de esparto que han de extraerse de los montes del Estado, en término de Calasparra.

Con arreglo al artículo 21 de la nueva ley de minas, requiere por segunda vez la sociedad minera Famosa union, para el pago de su adeudo de pedidos á los socios de la misma, don Nicolás Chissanova, don Blas Requena, doña María Asuncion Requena, doña Josefá Espinosa, doña Ana Diaz, don Antonio Butigieg, don Antonio Alvarez y don Rafael Aznal.

El día 31 del actual se verificará la subasta de las siguientes fincas de bienes nacionales:

Media hila de agua, turno del trece á tandas primera, sita en Lorca, bajo el tipo de 13,909 rs. 50 céntimos.

Una suerte de tierra secano, en la diputacion del Rio, término de Lorca, bajo el tipo de 750 rs.

Un trozo de tierra, en dicho término y diputacion de la Oya, bajo el tipo de 1,350 rs.

Y una hacienda, en dicho término y diputacion de la Carrasquilla, por el tipo de 3,892 rs. 50 céntimos.

Por decreto de 8 del actual han sido admitidos los expedientes de las minas, cuyo número, nombre é interesado se espresan:

78.—2.º Ferro-carril.—D. Manuel Martínez.

79.—Virgen del Carmen.—D. Sebastian Vicente Oliver.

### COMUNICADO.

Señor director de LA PAZ.

Murcia 22 de marzo de 1860.

Muy señor mio: ruego á V. dé cabida en su apreciable periódico á las siguientes líneas. Su afectísimo Q. B. S. M. —J. Calderon de la Barca.

A mi regreso de una expedicion emprendida antes de salir á luz el núm. 631 de LA PAZ, correspondiente al 7 del actual, veo insertado en él un comunicado suscrito por don Félix Dole, tan impropio, inoportuno, intempestivo é infeliz, como el que espuso en el número 626, que le refuté, segun consta en el 629.

Mi ánimo, como amigo de don Mariano Serrano, y no como subinspector de EL PORVENIR DE LAS FAMILIAS, fué defender á este en la acriminacion que se le hizo, y afejar el proceder del señor inspector y subdirector del MONTEPIO UNIVERSAL al dar publicidad á un hecho, por una parte insignificante y por otra terminado tan satisfactoriamente como pudo apetecer: sin querer en esta cuestion mezclar los nombres de las tan dignamente acreditadas y respetables compañías de seguros sobre la vida hasta hoy establecidas, ni mucho menos exhumar como supone el señor Dole, las observaciones hechas por don Angel María de Luna. Pero ya que dejando sin contestar la calificacion que de su conducta hago al publicar su falta de generosidad, desciende al terreno de comparaciones, estampando el número de suscripciones obtenidas por LA TUTELAR, EL PORVENIR y EL MONTEPIO, permítame hacerle presente, por si lo ignora, que la cantidad no constituye la calidad, puesto que la diferen-

cia que se nota entre la cifra á que ascienden las operaciones verificadas respectivamente por cada una de los dos primeras compañías y el MONTEPIO, en las épocas que cita, no es debida tanto á la facilidad que su sistema proporciona, ni á la pureza y legalidad de sus actos, ni á la precision y bondad de su administracion,» (que nada de esto me introduzco á contradecir,) cuanto á la excesiva habilidad con que esa compañía mas afortunada y astuta de lo que era menester, ha sabido colocar al frente de sus juntas de inspeccion, personas de gran valía, cuyas dignidades y nombres le dan mejor resultado que sus promesas y combinaciones, y al resuelto apoyo de parte de algunos gobernadores de provincia; que ciertamente despues mereció la reprobacion del excelentísimo señor ministro de la gobernacion, segun puede verse por la circular que el señor Posada Herrera, espidió con fecha 1.º de julio de 1858. Este documento oficial confirmó del modo mas terminante la imparcialidad y buena fé del señor don Angel María de Luna, al hacer pública su opinion acerca del sistema, administracion é innovaciones del MONTEPIO UNIVERSAL, punto sobre el cual, solo dice el señor Dole, «cuyo móvil fué notorio,» dejando al arbitrio del público formar apreciaciones que puedan lastimar la sana intencion del distinguido escritor. Por tanto, conviene á la franqueza y verdad con que deben tratarse estos asuntos, que ese publico confundido hoy en el caos de sus conjeturas, por el dicho aislado del señor Dole, sepa, que don Angel María de Luna, al observar la marcha del MONTEPIO en hacer figurar como presidentes y vocales de sus comisiones de inspeccion en provincias á casi todos los PRELADOS de nuestras diócesis, consiguiendo de algunos que se dirigiesen al clero por medio de la prensa, exortándolos á la propagacion de esa compañía entre sus feligreses, y la mas directa y parcialísima proteccion de varios gobernadores de provincia que hasta hicieron publicar en los «Boletines oficiales» las alocuciones de las juntas inspectoras, encabezándolas algunos con una circular laudatoria, se veia en la necesidad como periodista de evitar que la prensa española fundada solamente en las inspiraciones de las juntas de inspeccion y en las órdenes de aquellos gobernadores de provincia, se lanzase sin conocimiento de causa ha hacer una apologia de esa compañía, constituyéndose su agente como se supone lo han hecho algunos muy REVERENDOS PRELADOS y gobernadores de provincia, sin reparar en lo impropio y ageo que á su dignidad y carácter son asuntos de esta índole.

Queda pues confirmado que el señor Dole, ni es generoso, ni le da cuidado dejar de serlo, ni que esto se publique, puesto ningun eco le ha hecho esta calificacion, que no ha contestado. Pero como algo habia de decir, se separa de la cuestion y quiere al parecer sobrepasar la compañía que representa á las otras dos que se mencionan, fundado en

razones que creo quedan desvirtuadas con lo ya manifestado.

### SECCION DE NOTICIAS.

El parte con que encabezamos nuestro número, y el que á última hora traen nuestros colegas de la corte anunciando iban á emprenderse las operaciones, confirman la noticia del «Correo autógrafo» de que no se habia realizado la paz porque el ilustre duque de Tetuan no encontraba de ningun modo aceptables las proposiciones.

Ha habido noticias del campamento del Serrallo de fecha del mismo día. El general Gasset anunciaba haber aparecido á la vista de los reductos, como en observacion, unos 150 moros por la parte de Castillejos y por el bequete de Anghera. Los mandaba un jefe que parecia de superior graduacion por su traje. El tiempo bueno.

En una carta dirigida á un periódico médico, se anuncia del siguiente modo el descubrimiento de un nuevo específico contra el cólera:

«No quiero dejar de hablarte del acontecimiento de la época, del gran suceso del día. Has de saber para tu tranquilidad, que, aunque quieras, no puedes ya morirte del cólera. Dos doctores que de lejanas tierras llegaron, traen consigo en una botella la vida de la humanidad. En dicha botella hay una dracma de raspaduras de quasia y una onza de alcohol. Hazte una incision con lanceta en un brazo, introdúctete por ella una gota de este líquido, y vengan «casos». Como que de 3,000 enfermos solo perdió su inventor 25, es decir 8½ por 1,000.»

Se ha dispuesto que no se anuncie oficialmente la celebracion de concursos ni exposiciones públicas de los ramos dependientes del ministerio de Fomento, sin que antes se obtenga de dicha secretaría la autorizacion conveniente y la aprobacion de los programas que se formen para las mismas.

La mayor parte de las bajas que tuvo nuestro ejército en la accion del 11 corresponden á los cazadores de Madrid y Cataluña.

La junta de agricultura, industria y comercio de Burgos, va á ocuparse de los medios de llevar á cabo el planteamiento de una escuela agrícola, industrial y comercial, y el establecimiento de un Museo, esposicion constante de agricultura é industria donde todos los labradores, agricultores é industriales y fabricantes, puedan tener muestras de sus respectivos productos con sus últimos precios.

En Tetuan continúan los trabajos estadísticos. Al hacer el empadronamiento de los judíos y moros, no solo se les pregunta por su edad, estado, naturaleza y

profesion, sino además si saben leer y escribir.

Algunos militares que llegaron el 11 al pueblo de Samsa, cerca de Tetuan, hablan de una gruta con estalactitas que se encuentra en sus inmediaciones. Samsa es una villa encantadora. Está situada entre dos sierras, rodeada de huertas, arboledas de limoneros, algarrobos y cañaverales. El agua corre abundantemente por sus calles y en sus inmediaciones se despeña mas de una vez formando bulliciosas cascadas. La torre de su blanca mezquita es esbelta y elegante.

Marsella 22.--Noticias telegráficas de Roma anuncian que ayer algunos revoltosos hicieron una manifestacion política, pero que la policia logró contenerlos inmediatamente, restableciéndose el orden.

En Nápoles se trabaja en la movilizacion de los guardas rurales.

Se ha autorizado la libre importacion de trigos y harinas en los puertos pontificios del Mediterráneo.

El diario oficial de Roma dice, que cuando el Sumo Pontifice fué el dia 10 á la Basílica del Vaticano, encontró allí mas de cinco mil personas para unir sus plegarias á las suyas. En esta manifestacion reinó el mayor orden, pero el 17 se repartieron papeletas que decian: «Viva Víctor Manuel,» y se preparaban los revolucionarios para hacer una contra-manifestacion el dia 19, dia de José Garibaldi.

Turin 22.--La «Gaceta oficial» de Nápoles, anuncia haberse aceptado la dimision de Filangieri, y su remplazo por el príncipe Cassero.

Dicen de Turin que ha llegado de Roma la bula de excomunion de Víctor Manuel. Segun parece, el Consejo de Estado, apoyado en las leyes antiguas del reino, ha aconsejado al ministerio que no se considere valido este documento por no tener el «exequatur» real. Pero sin embargo, se ha decidido su publicacion para que no se creyera que habia temores.»

## MODAS.

### DESCRIPCION DEL FIGURIN.

#### Trajes de calle.

1.<sup>a</sup> figura.--Vestido de tafetan liso color marron cuya falda tiene siete bullones que aumentan gradualmente de alto á bajo, desde el medio de la falda: cuerpo liso y cerrado, abotonado por delante. Cinturon *duquesa* de la misma tela del vestido, adornadas las caidas con un bullon todo al rededor. Manga ajustada; tres bullones en su pegadura forman el *jockey*, y uno pequeño el puño. Cuello y puños de encaje. Sombrero de crepon y terciopelo color flor de malva adornado con encaje negro: en su interior carrilleras de blonda y *bandeau* de violetas de Parma. Capa de terciopelo adornada con *quipure*.

2.<sup>a</sup> figura.--Vestido negro de *moire* francés con botones de terciopelo en su delantera de alto á bajo. Cuerpo redondo con vuelta de chal: debajo del cuerpo

chaleco de terciopelo negro: mangas anchas: *jockey* con tañlas y cada una un boton de terciopelo: cinturon con hebilla: mangas interiores bastante anchas: cuello de encaje. Sombrero de terciopelo negro con plumas de gallo en la izquierda del ala, y en su interior *bandeau* de blonda negra rizada; carrilleras de id. blanca, y al lado izquierdo dos rosas sin hojas con capullos: manton de cachemir de capucha rayado.

3.<sup>a</sup> figura.--Traje de niña.--Vestido de popelin azul de cielo y en las costuras de cada paño un rizado de cinta del mismo color: cuerpo redondo y de escote cuadrado con dos rizados de cinta formando berta con punta, y en el centro de esta unos terciopelitos formando cuadros: manga ancha plegada en su pegadura, y vuelta en el bajo adornada con un rizado de cinta: mangas interiores anchas y con puño. Camiseta plegada con *ruch* al rededor del cuello. Pantalón corto y bordado. Botas de terciopelo azul. Sombrero *Bolivard* adornado con plumas negras de gallo, y en el interior escarapelas de terciopelo azul.

Francisco de Alvaro.

## ESPECTÁCULOS.

### POLIORAMA PENOPTICO.

El señor Basto se encuentra de paso en esta ciudad y tendrá el honor de esponer al público en la calle de Algezares, casa de doña Valentina Godinez, una numerosa y variada coleccion de vistas de las principales ciudades de Europa, monumentos históricos y paisajes; todo de la mayor exactitud y propiedad, y de un efecto sorprendente por la cualidad de los objetivos acromáticos enteramente distintos á los panoramas comunes, y con efecto de luz de dia y noche.

Tambien se espondrán todas las vistas de las acciones dadas por nuestro valiente ejército en Africa hasta la toma de Tetuan, y por separado la plaza de Bibramba en Granada de bulto, de colosales dimensiones y decorada para la festividad del Corpus.

El salon estará abierto desde las 3 de la tarde á las 10 de la noche.

Se cambiarán las vistas los jueves y domingos de cada semana.

Entrada general 6 ctos.—Los niños 4 cuartos.

## ANUNCIOS.

### Nueva sombrerería

en la calle de la Lencería número

ro 14. En este nuevo establecimiento encontrará el público un abundante surtido de sombreros de copa para cambiar, confeccionados con la mayor perfeccion y solidez á prueba de agua y sudor á los precios siguientes: 1.<sup>o</sup> clase, muy fina, buen negro y guarniciones elegantes, 28 reales; 2.<sup>o</sup> id. 24, y 3.<sup>o</sup> id. 20, dejando el viejo. 10

DICCIONARIO de los DICCIONARIOS de medicina y cirujia prácticas, bajo la direccion del Dr. Fabre.

ULTIMA EDICION.

Interesante obra que contiene un resumen de todos los demas diccionarios y tratados clásicos de medicina y cirujia, indispensable á los profesores de la ciencia de curar.—Se publica por entregas de un pliego de 16 paginas, á 1 real en toda España.

Los señores facultativos de provincia deben adelantar el importe de 10 entregas ó de 50, abonando únicamente en este caso 28 rs. si hacen la suscripcion directamente al señor don Federico Borrell, calle del Caballero de Gracia, núm. 2 y 4, segundo; incluyendo el importe de las entregas en libranzas de correos.—Han salido dos tomos y parte del tercero. Se suscribe en las principales boticas. 28—2

## Papel fumigatorio

DE SWANN.

farmacéutico de la familia real de España, 12, rue Castiglione, Paris,

para perfumar y saunar las habitaciones. Indispensable en las alcobas de los enfermos, agradable en los salones. Depósito en Madrid: Esposicion estrangera, calle Mayor, 10, y señor Calderon. Precio, en Paris, 5 frs. y 150. En Madrid 14 y 8 rs. Los pedidos por mayor directamente á Paris.—En Murcia, comision de Almazan, S. Lorenzo, 44. 144—2

Este jarabe goza de una reputacion sin igual para combatir las irritaciones é inflamaciones de las vias respiratorias, como los constipados, catarros, estincion de voz, gripe, y sobre todo para las coqueluches, enfermedades tan graves y comunes en los niños.

Lás propiedades y demás cualidades del jarabe Flon le han asegurado hace mas de veinte años una superioridad incontestable. Se toma una cucharada bien sea pura en una tisana de leche ó de otra cualquier cosa, cuatro ó cinco veces al dia. En las sociedades del ma-yor tono se le sirve para beber agua, como un jarabe de recreo, y mereced á su sabor, de los mas suaves, goza del mas grande y justo favor que cada uno podrá apreciar haciendo uso de él.—Fábrica en Paris, 28, rue Tailbout. Depósito por mayor en Madrid. Esposicion estrangera, calle Mayor, 10, y por menor á 16 rs. Irasco, en MURCIA botica del Sr. Martinez.—Valencia, Domingo. 76.

**SIROP H. FLON**

Director, propietario y editor responsable,

D. RAFAEL ALMAZAN Y MARTIN.

Imprenta del mismo, S. Lorenzo, 44.

# MI AMIGO DE LOS ESPAÑOLES! -- PÍLDORAS HOLLOWAY.

*Privilegiadas por casi todos los gobiernos de Europa. Recomendadas por los Médicos mas célebres de la época. Conocidas con unanimidad en España en todos los países del mundo y mas particularmente en España.*

Estas célebres Píldoras son eléctricas para obtener la purificación de la sangre, para fortalecer las constituciones débiles ó debilitadas, y para curar toda clase de enfermedades por secretas y escondidas que sus causas se encuentran en lo mas recóndito de los miembros mismos de la vida. La acción de estas Píldoras va á buscar los gérmenes del mal en donde quiera que se hallen, y sin necesidad de crisis violentas, ni de sufrimientos de parte del paciente, producen efectos curativos casi milagrosos, y que solo por el testimonio de una constante é infaible experiencia han podido llegar á ser creídos. Estas no son meras y aisladas acciones, ni lampazo visiones de una imaginacion calenturienta, sino hechos positivos por la aclamacion unánime, que ha declarado estas Píldoras como una verdadera fuente de salud para el género humano.

Los archivos del Profesor Holloway en su casa central de Londres, contienen una certidumbre inmensa de certificaciones, cuya exactitud se ha hecho constar de la manera mas auténtica posible, poniendo así fuera de duda la infalibilidad de este Medicamento. Muchas y numerosas certificaciones llegan diariamente de todos los países y escritas en todos los idiomas, porque las Píldoras Holloway, son hoy conocidas en todos los países civilizados, y la universalidad de su eficacia en todos los climas y contra todas las enfermedades es un hecho que ni aun los mas escépticos se atreven á disputar.

Los Médicos mas célebres y las corporaciones facultativas mas distinguidas de Europa las recomiendan y las emplean para su clientela por el mismo convencimiento que abrigan de que no pueden hallar un remedio ni mas general ni mas seguro, ni mas eficaz, sobre todo en los climas cálidos, en donde las enfermedades se presentan con tanta fuerza de actividad, que la muerte suele seguir muy de cerca á los primeros síntomas, haciendo así inútiles los efectos de los otros Medicamentos por la lentitud de su acción.

Las Píldoras Holloway son eficacísimas muy especialmente para las siguientes enfermedades:

Accidentes epilépticos.	Enfermedades del bigado.	Irregularidades de la menstruacion.	Obstrucciones.
Asma.	Enfermedades venéreas.	Jaquena.	Síntomas secundarios.
Calenturas de toda especie.	Frispetas.	Lombalgias de toda clase.	Tisis ó conestuncion pulmonar.
Debilidad ó falta de fuerzas por cualquiera causa.	Hidropea.	Lumbago ó mal de riñones.	
Dolores de cabeza.	Icteric.	Manchas en el cutis.	
Disenteria.	Indigestiones.		
	Inflamaciones.		

Estas Píldoras son elaboradas bajo la inspeccion personal del Profesor Holloway, y cada caja va acompañada de una instruccion impresa en español, que explica el modo de hacer uso de ellas.

Los depósitos principales para la venta son en los establecimientos del mismo Profesor, Londres, Strand, 214 y New York, Maiden Lane, 89.

En Madrid se venden en los establecimientos del Sr. Uzurrun, Barrio Nuevo, núm. 11; y Sres. Borrell Hermanos, calle Mayor, núm. 17.

En las provincias, en todas las principales Boticas y Droguerías. En España los precios al por mayor son los siguientes:

Cada caja conteniendo cuatro docenas de Píldoras.	7 Reales.
doce docenas.	18 .
veinticuatro docenas.	28 .

Comprando los tamaños mayores se obtienen grandes ventajas.  
Depósito en Murcia en la botica de Martinez.—Cartagena, D. S. Serafina Gimenez de Marqués.—Valencia, Domingo.—Lorca, Isaura.—Almería, Carrascosa.—Alicante, Soler y Estruch.—Antequera, Palma y Checa. 52-12

## RESFRIADOS

Tesorero del pecho pectoral de **DEGENERANS** farmacéutico con privilegio en París. Cuando la tos, constipados y catarros invadieren las familias es importante indicar los medios adoptados por los médicos prácticos para disminuir, aliviar y curar algunas de estas afecciones. La pasta pectoral de Degenerans reemplaza ventajosamente las tisanas incómodas y fastidiosas y de uso tan difícil en los viajes. Basta con tomar dos

ó tres pastillas, cada vez que se va á toser ó expectorar. Está preparada con extractos de plantas pectorales. Su sabor es agradable y no contiene la menor sustancia opíaca. Venta en París: rue St. Honoré, núm. 215, botica, por mayor rue Montmartre, 18. Ventas por mayor en Madrid con grandes rebajas. Exposicion extranjera, calle Mayor, núm. 10. Por menor á 10 rs. en casa de los responsables de la Exposicion extranjera. Murcia, comision de Almazan, calle de S. Lorenzo, 11. 54-5

# JARABE Y PASTA DE BERTHÉ A LA CODEINA

Recomendados por los medicos mas celebres contra los costipados, la gripe, la tos fatigosa de los catarros, la convulsiva, la de bronquitis y tisis. (*Leanse las notables observaciones medicas consignadas en los prospectos frances y español que se dan con cada caja y frasco.*)

DEPOSITO EN PARIS: farmacia del Louvre, 151, rue Saint-Honoré, y en todas las mejores de Europa.

Ventas por mayor, con grandes rebajas: en MADRID, exposicion extranjera, calle Mayor, nº 10

Ventas por mayor para España: Madrid, Exposicion extranjera, Mayor, 10. Por menor, Calderon, Principe, 13; Collantes, plazuela del Angel.—Alicante, Sres. Soler y Estruch.—Murcia, Almazan.—Valencia, Domingo.

## No mas operaciones EN LOS OJOS.

Agua celeste del doctor **Roussau**

para la curacion radical de todas las enfermedades de la vista como cataratas, amaurosis, nubes, inflamaciones, etc., fortifica las vistas debilitadas, cura la gota serena y los dolores mas agudos. Las personas que aun perciben los efectos de las sombras y de las nieblas, pueden estar seguros de recobrar completamente la vista en el espacio de diez á quince dias.

Precio del frasco: 10 rs. en París, en casa de Mr. Paul Bon, farmacéutico, rue des Saules-Péres, núm. 12.

Ventas por mayor, en Madrid, Exposicion Estranjera, Calderon, Collantes.—En Murcia, Don Manuel Martinez, boticario. 57

CAPSULAS PERUBIANAS DE BORRELL.

Las gonorreas, purgaciones, y las leucórrreas, flujo blanco, se curan en pocos dias por medio de este medicamento el

mas pronto, seguro y agradable, entre todos los de esta clase.

Exigire rigorosamente en cada frasco la firma y rubrica de **Borrell hermanos**. Madrid: laboratorio químico, calle Mayor, núm. 17. BARCELONA: calle del Asalto, núm. 12. MURCIA: en la botica de Martinez. Cartagena: Orenbina. Alicante: Sebastia. Valencia: señores Capafon y Tarral. 123

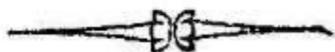
## EL BUSCA-AMBOS.

Obra científica ó arte novísimo fundamental de lotería primitiva, el mas lógico y el mas ventajoso del siglo XIX, por D. Juan Bautista de Vespa. Su precio 5 rs. Se admiten pedidos en las oficinas de La Paz.

# LA PAZ DE MURCIA,

SUPLEMENTO.

DOMINGO 25 de Marzo de 1860.



*Por el Gobierno de esta provincia se nos acaba de comunicar el siguiente*

## PARTE TELEGRAFICO.

El Excmo. Sr. Ministro de la Gobernacion, por despacho espedido á las 5 y 15 minutos de hoy, me dice lo que sigue:

«Campamento del Serrallo 24 de marzo.—Continuan en las alturas á nuestra vista unos cien moros al parecer en observacion de estas fuerzas. —La salud satisfactoria.

Campamento de Gualdras 24 de marzo.—El ejército se ha detenido en este punto para desembarazarse de los heridos y enfermos y reponerse de municiones. Nuestras pérdidas se calculan de 40 à 50 muertos y 600 heridos. Las del enemigo considerables por que ha defendido tenazmente y á cuerpo descubierto sus posiciones y el campo se ha visto cubierto de cadáveres y heridos. Mañana al amanecer continuará la marcha en direccion al Fondak.»

Lo que he dispuesto publicar para conocimiento y satisfaccion del público.

Murcia 25 de Marzo de 1860.—Patricio de Azcárate.

---

Director, propietario y editor, Rafael Almazan y Martin.

---

Imp. de LA PAZ, S. Lorenzo, 11.

